



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 SET. 2007

RES. H. N°

1198-07

EXPTE. N° 4.573/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección de la Escuela de Letras autoriza al estudiante, Juan Manuel Díaz Pas, D.N.I. N° 30.806.238, L.U. N° 706.882, a cursar materias en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), a través del PME - CRISCOS; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Letras aconseja sobre los reconocimientos a otorgar una vez que el estudiante registre la aprobación de las materias;

Que el alumno Juan Díaz Pas presenta las certificaciones correspondientes a la aprobación de asignaturas en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), con las calificaciones obtenidas en cada caso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER al estudiante de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan de Estudios 2000, **Juan Manuel Díaz Pas**, D.N.I. N° 30.806.238, L.U. N° 706.882 las asignaturas que se detallan a continuación, por asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), a través del PME - CRISCOS:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1198-07

Universidad Nacional de Salta Prof. y Lic. Letras (P/ 2000)	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú)	Calificación	FECHA
LENGUA ESPAÑOLA II	MORFOSINTAXIS II	APROBADO	2006
SOCIOLINGÜÍSTICA	SOCIOLINGÜÍSTICA	APROBADO	2006
LITERATURA EXTRANJERA	LITERATURA EUROPEA II	APROBADO	2006
PROBLEMATICAS DE LA LITERATURA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	LITERATURA AMERICANA III	APROBADO	2006

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al interesado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), Escuela de Letras, Rectorado, Secretaría Académica de la Universidad y Dpto. Alumnos.

345-07

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.